



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: **ARCA-DT-440-2016** FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa): **21-11-2016**

VIÁTICOS: MOVILIZACIONES: SUBSISTENCIAS: ALIMENTACIÓN:

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR: **PANTOJA ÁLVAREZ FERNANDA LICETH** PUESTO QUE OCUPA: **SERVIDOR PÚBLICO 5**

CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL: **GUAYAQUIL-GUAYAS** NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR: **DIRECCIÓN TÉCNICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL**

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
22-11-2016	03:00	25-11-2016	23:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Ing. Vinicio Mena, Ing. Efraín Novillo Mgs, Ing. Carlos Pazmiño, Ing. Fernanda Liceth Pantoja Álvarez y Conductor designado.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- ✓ Reuniones con el Responsable de la Empresa Pública del Agua EPA – EP Guayaquil, Responsable del Centro de Atención al Ciudadano (CAC) de Guayaquil y el Director de Riego y Drenaje de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Guayas – SENAGUA para analizar y definir los Sujetos de Control (Usuarios Ilegales) que serán inspeccionados en aplicación de la Reg. 001, en lo relacionado a las afectaciones a la cantidad de agua, dando cumplimiento con las actividades previstas en el Plan de Control Reformado 2016; y, gestionar la emisión de las certificaciones de no disponer las autorizaciones respectivas de Uso y Aprovechamiento del Agua respectivas.
- ✓ Realizar la inspección técnica a 5 Usuarios Informales dando cumplimiento al Plan de Control Reformado aprobado por el Directorio de la ARCA (denuncias de Usos Ilegales), en el marco de lo estipulado en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 sobre las medidas de control de actividades que afectan la cantidad de las aguas superficiales y/o subterráneas.

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito – Guayaquil (Guayas)	22-11-2016	03:00	22-11-2016	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil – Quito (Pichincha)	25-11-2016	16:00	25-11-2016	23:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: **Banco Pichincha** TIPO DE CUENTA: **Ahorros** No. DE CUENTA: **2200560991**

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE
Ing. Fernanda Liceth Pantoja Álvarez Analista Técnico C.C. 1720027000	Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs. DIRECTOR TÉCNICO-ARCA

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
Lic. Maximiliano Tufiño DIRECTOR ADMINISTRATIVO – FINANCIERO ARCA (E)	

Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
21-11-2016 HORA: 16:20
SE: Alejandra Fendo
IA:

Agencia de Regulación y Control del Agua
TALENTO HUMANO
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 21-11-2016 HORA: 16:31
RECIBE: Edgen
FIRMA:

AutORIZADO
 Área Financiera
 Revisar, analizar y realizar proceso de pago
 conforme normativa legal vigente



PRESUPUESTO CONTABILIDAD TESORERÍA

[Firma]
 DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO
 FECHA: 14-12-2016

Agencia de
 Regulación y
 Control del Agua

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES ARCA-DT-440-2016	FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa) 28/11/2016
---	--

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR PANTOJA ÁLVAREZ FERNANDA LICETH	PUESTO QUE OCUPA: Analista Técnico-SP5
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL GUAYAQUIL-MARCELINO MARIDUEÑAS- EL TRIUNFO (GUAYAS)	NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección Técnica de Gestión Institucional-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:

Ing. Efraín Novillo Mgs., Ing. Liceth Pantoja, Ing. Carlos Pazmiño, Ing. Vinicio Mena, Sr. Amando Palma.

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

A. Objetivo General:

De acuerdo a la planificación realizada por el Equipo Técnico de la Unidad de Riego y Drenaje para el Plan de Control 2016 y conocida por el Director Ejecutivo Encargado de la ARCA, se efectuó la presente comisión con los siguientes objetivos generales:

- ✓ Mantener reuniones con el Responsable de Comercialización y funcionarios de la Empresa Pública del Agua EPA – EP Guayaquil, Responsable del Centro de Atención al Ciudadano (CAC) de Guayaquil y el Director de Riego y Drenaje de la Subsecretaría de la Demarcación Hidrográfica Guayas – DH Guayas SENAGUA, para analizar y definir los Sujetos de Control (Usuarios Ilegales) que serán inspeccionados en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016, en lo relacionado a las afectaciones a la cantidad de agua, dando cumplimiento con las actividades previstas en el Plan de Control Reformado 2016; y, gestionar la emisión de las respectivas certificaciones de no disponer de autorizaciones de Uso y Aprovechamiento del Agua.
- ✓ Realizar la inspección técnica a 7 Usuarios Ilegales dando cumplimiento al Plan de Control Reformado aprobado por el Directorio de la ARCA (en base a denuncias presentadas a la ARCA por la Subsecretaría de la DH Guayas y Otros Usuarios), en el marco de lo estipulado en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-001-2016 sobre las medidas de control de actividades que afectan la cantidad de las aguas superficiales y/o subterráneas.

B. Participantes:

Ing. Efraín Novillo Mgs., Ing. Liceth Pantoja, Ing. Carlos Pazmiño, Ing. Vinicio Mena.

C. Desarrollo de las actividades realizadas:

22/11/2016

03h00 - 10h00

- Salida desde el domicilio a hasta la ciudad de Guayaquil en el vehículo designado para la comisión donde estaba programada la reunión en las Oficinas de la Empresa Pública del Agua EPA - EP.

10h00 - 12h00

- Reunión en la Empresa Pública del Agua EPA con los funcionarios para tratar el tema de usuarios informales en el trasvase Daule- Santa Elena.

12h00 - 14h00

- Reunión con el Líder Zonal del Centro de Atención Ciudadana Guayaquil con la finalidad de obtener Certificados de usuarios que no tienen autorización de uso y aprovechamiento del agua.

14h00 - 15h00

- Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el cantón el Triunfo para inspeccionar las obras que obstruyen el cauce normal del Río Bulubulu.

15h00 - 18h00

- Inspección a 3 Usuarios Ilegales que han afectado a la cantidad del agua y han obstruido el flujo natural del río Bulubulu y Barranco Alto.

18:00 - 19:00

- Traslado vía terrestre desde el cantón el Triunfo hasta la ciudad de Guayaquil

23/11/2016

07h00 - 08h30

- Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta la parroquia Taura (Recinto El Mango).

08h30 - 13h00

- Inspección Técnica en el canal de drenaje construido por la Asociación 16 de Diciembre y el Comité Pro-mejoras los Renacientes del Recito El Mango.

13h00 - 14h30

- Traslado vía terrestre desde la parroquia Taura (Recinto El Mango) hasta la ciudad de Guayaquil – Guayas.

14h30 - 23h00

- Análisis de información, elaboración y ajustes a 5 informes de Usuarios Ilegales (Sr. Mario Torres, Compañía ECUDOS S.A. y Compañía Hidalgo e Hidalgo) que han construido obras de captación y han obstruido el flujo natural del río Bulubulu y Barranco Alto.

24/11/2016

06h30 - 09h30

- Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el cantón Marcelino Maridueña – Guayas.

09h30 - 17h00

- Reunión con los usuarios del Recinto Tres Haciendas, quienes acompañaron al equipo técnico de la ARCA en todo el trayecto de la inspección.
- Inspección técnica a 3 Usuarios informales (Compañía Sociedad San Francisco S.A., Isla Corporación S.A. y la Compañía Agrícola Rolandia C. Ltda.) sobre la afectación a la cantidad del agua en el río Chanchán.

17h00 - 20h00

- Traslado vía terrestre desde el cantón Marcelino Maridueña hasta la ciudad de Guayaquil - Guayas.

25/11/2016

08h00 - 12h00

- Reuniones y gestiones en la CAC Guayaquil de la DH Guayas y Empresa Pública del Agua EPA-EP para las certificaciones de la no disponibilidad de las autorizaciones de uso y aprovechamiento del agua de Usuarios planificados realizar el control.

12h00 - 13h00

- Traslado vía terrestre desde la ciudad de Guayaquil hasta el cantón Milagro y La Troncal.

13h00 - 15h00

- Visitas a Usuarios en Milagro (Sr. Mario Torres) y La Troncal (Compañía ECUDOS S.A.) con la finalidad de entregar las notificaciones a Usuarios que se iniciarán el proceso administrativo sancionatorio.

15h00-22h00

- Traslado vía terrestre desde el cantón La Troncal hasta la ciudad de Quito

D. Detalle de Gastos:

A continuación en la tabla 1 se observa el detalle de los gastos personales de la comisión:

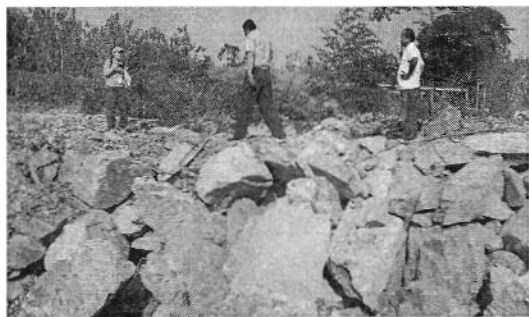
Tabla1. Valores sustentados con facturas inspección realizada

N°	Fecha	N° de Comprobante	Descripción	Valor
1	22/11/2016	0097702	Alimentación	\$ 3,00
2	22/11/2016	137630	Alimentación	\$ 3,00
3	22/11/2016	0301489	Alimentación	\$10,60
4	23/11/2016	0399	Alimentación	\$ 4,00
5	25/11/2016	21054	Hospedaje	\$ 63,00
Total de gastos sustentados con factura				\$ 83,60

E. Productos Alcanzados:

- Reuniones desarrolladas con Responsables y funcionarios de la Empresa Pública del Agua, CAC Guayaquil y la Subsecretaría de la DH Guayas, con la finalidad de analizar y definir a los sujetos de control a ser inspeccionados por la ARCA.
- Se realizó la verificación y recopilación de información de 7 Usuarios en base a las denuncias realizadas por la DH Guayas y usuarios que han sido afectados en la cantidad del agua.
- Elaboración, ajustes y entrega de 5 informes técnicos de las inspecciones realizadas a Usuarios que han construido obras de captación y han obstruido el flujo natural del agua
- Notificación a 2 Usuarios informales (4 procesos) sobre el inicio del proceso administrativo sancionatorio, quienes han afectado a la cantidad del agua y han obstruido el flujo natural del agua.
- Definidos 49 Usuarios Ilegales que serán controlados en la provincia del Guayas y que el CAC Guayaquil emitió las certificaciones respectivas que los mismos no disponen de concesión de Uso y aprovechamiento de agua y tampoco han iniciado el trámite de solicitud.
- Se definieron un listado de 74 Usuarios posibles a controlar que se encuentran dentro de los proyectos de riego que la EPA – EP administra y que luego de revisado los archivos por parte de la SENAGUA se emitirán las certificaciones respectivas que los mismos no disponen de concesión de Uso y aprovechamiento de agua y tampoco han iniciado el trámite de solicitud.

Fotos en Campo



Inspección Obstrucción Río Bulubulu Sr. Torres



Inspección Obstrucción Río Bulubulu Compañía ECUDOS



Inspección Obstrucción Río Bulubulu Hidalgo e Hidalgo



Inspección Canal de Drenaje Recinto El Mango



Inspección Recinto Tres Haciendas



Inspección Compañía Agrícola Rolandia S.A.

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aaa	22/11/2016	25/11/2016	
HORA hh:mm	03:00	22:00	


TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Quito – Guayaquil (Guayas)	22/11/2016	03:00	22/11/2016	10:00
TERRESTRE	Vehículo Institucional	Guayaquil – El Triunfo (Guayas)	22/11/2016	14:00	22/11/2016	15:00
TERRESTRE	Vehículo	El Triunfo – Guayaquil	22/11/2016	18:00	15/11/2016	19:00



	Institucional	(Guayas)				
TERRESTRE	Vehiculo Institucional	Guayaquil - Taura (Guayas)	23/11/2016	07:00	23/11/2016	08:30
TERRESTRE	Vehiculo Institucional	Taura - Guayaquil (Guayas)	23/11/2016	13:00	23/11/2016	14:30
TERRESTRE	Vehiculo Institucional	Guayaquil - Marcelino Maridueñas (Guayas)	24/11/2016	06:30	24/11/2016	09:30
TERRESTRE	Vehiculo Institucional	Marcelino Maridueñas - Guayaquil (Guayas)	24/11/2016	17:00	24/11/2016	20:00
TERRESTRE	Vehiculo Institucional	Guayaquil - Milagro (Guayas)	25/11/2016	12:00	25/11/2016	13:00
TERRESTRE	Vehiculo Institucional	Milagro- Quito (Pichincha)	25/11/2016	15:00	25/11/2016	22:00

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos.

OBSERVACIONES

<p>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO</p>  <p>NOMBRE: <u>Ing. Liceth Pantoja Álvarez.</u> TÉCNICA ARCA</p>	<p>NOTA</p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado</p>
--	--

FIRMAS DE APROBACIÓN

<p>FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</p>  <p>NOMBRE: <u>Ing. Efraín A. Novillo S. Mgs.</u> DIRECTOR TÉCNICO ARCA</p>	<p>FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO</p>  <p>NOMBRE: <u>Lic. Maximiliano Tufiño</u> DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO ARCA (E)</p>
--	--


 DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 09-12-2016 HORA: 10:30
 RECEBE: Alejandra Rueda
 FIRMA: 


 RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
 FECHA: 28-11-2016 HORA: 16:00
 RECEBE: 
 FIRMA: 